

GALA TEA



Foto: Vicente García Torrejón



ESQUIVIAS N° 264
julio - agosto
2018

PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

DIRECTOR

Antonio Sánchez G.

ADMINISTRACIÓN

J. Directiva de la
Sociedad Cervantina
de Esquivias

Domicilio social:
C/ Gitanilla, 5
Depósito Legal:
TO-1904-91

Diseño y maquetación
e7 comunicación gráfica

Impresión

Gráficas Cervantes

GALATEA

es el órgano de difusión
de la S. Cervantina de
Esquivias y únicamente
se responsabiliza de su
editorial y de los
artículos firmados por
S. Cervantina.

Esta revista
se distribuye
gratuitamente a los
miembros de la
S. Cervantina de
Esquivias y a sus
colaboradores

FIRMAS

C.H.B.

Albycar

Francisco Torrejón O.

Ana María de Diego

Sabino de Diego

Vicente García Torrejón

José Rosell (póstumo)

Antonio Sánchez

Santiago Sastre

José Antonio Hernández

Medardo Bonilla

Juan del Olmo

Javier Martín Sotelo

J. José Hernández Delgado

FOTOS

Antonio Sánchez

Vicente García Torrejón

Vicente Jiménez Solera

Dedi



Asociación Cultural Santiago Apóstol
de Quintanar de la Orden
Hermanada con la S. Cervantina
de Esquivias desde 2005

julio
agosto



Instantánea de los fuegos artificiales en honor de la Virgen de la Leche. Foto: Vicente G. Torrejón

en este número:

página

Editorial	3
Agenda local	4
Sancho y el derecho	5
Pulso de la realidad	6
Nuestro mundo	7
Sencillamente Cervantes.	8
Naturaleza	9
Documentos inéditos	10
Efemérides cervantinas	10
Poesía y Prosa	12
Fiestas	16
Música y Teatro	17
Libros	19
Jubilación Julián del Olmo	19

CALLES Y PLAZAS DE ESQUIVIAS



Al Conde de Lemos, don Francisco Fernández de Castro (1613-1662), IX Conde de Lemos, Miguel de Cervantes le dedicó la Segunda Parte del "Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha", al tiempo que le ofrecía "Los Trabajos de Persiles y Sigismunda, Historia Setentrional", "libro a quién dará fin dentro de cuatro meses, Deo volente: el cual ha de ser o el más malo o el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento; y digo que me arrepiento de haber dicho el más malo, porque según la opinión de mis amigos, ha de llegar al extremo de bondad posible..."



Hasta el momento de su fallecimiento, el 20-XI-2014, el título de Conde de Lemos correspondió a doña María del Rosario Cayetana Fitz-James Stuart y de Silva, XXII Condesa de Lemos y XVIII Duquesa de Alba.

En la dedicatoria, Miguel de Cervantes menciona las "comedias antes impresas que representadas, si bien me acuerdo, dije que Don Quijote quedaba calzadas las espuelas para ir a besar las manos de Vuestra Excelencia..."



sociadacervantinaesquivias@gmail.com
www.cervantinaesquivias.org

Agosto y Septiembre son los meses de celebración de fiestas locales, por excelencia. Tiene que ver, y mucho, que las mismas se celebraban una vez terminadas las labores agrícolas de la España rural. No obstante, en el siglo XVI y mediados del XVII, en el Lugar de Esquivias, el 4 de diciembre se celebraba la fiesta de Santa Bárbara, siendo su patrona, hallándose su imagen en la ermita y cerro que lleva su mismo nombre (en dicha ermita fueron enterrados don Diego García de Salazar -primo de Catalina de Salazar y Palacios- y doña Antonia Mexía de Montalvo, su esposa, en tumbas independientes). En la fecha de su celebración, ya habían terminado las labores agrícolas de recogida de cereales, de la vendimia de los majuelos y el fermentado del apreciado vino del Lugar de Esquivias, que Miguel de Cervantes ensalzó en sus obras.

Dicha fiesta se mantuvo hasta 1650, nombrando por patrono a San Juan Bautista, conmemorando que el 23 de junio de dicho año, el Lugar de Esquivias ganó el pleyto que interpuso el cabildo e iglesia de Toledo sobre los solares y vasallajes de este Lugar. Muy celebrada debió ser la citada sentencia, que, aunque estaba sujeta a derecho de recurso, no fue declarada firme hasta el 7 de septiembre de 1734, y que a pesar de hallarse en el comienzo de las labores agrícolas de la recogida del cereal, se seguían celebrando las fiestas patronales.

No fue hasta 1835, con ocasión del traslado de la talla de la Virgen de la Leche desde el convento de los Capuchinos, del Lugar de Esquivias, a la iglesia parroquial, motivado por el proceso de la Desamortización de Mendizábal cuando se cambió el patrono y la fecha de celebración. Desde dicho año hasta el presente, tras nombrar a la Virgen de la Leche patrona de Esquivias, se celebra su fiesta el 20 de agosto, recién finalizadas las faenas agrícolas de la recogida de cereales. En portada y en el interior de este ejemplar de Galatea, hallamos imágenes de las fiestas patronales de este año de 2018.



PRESIDENTE

Sabino de Diego Romero

VICEPRESIDENTE

Paulino Guardia Torrejón

SECRETARIA

M^a del Carmen Navas Hervás

TESORERO

Ángel Luis hermidia Plaza

VOCAL

Antonio Sánchez González
M^a del Rosario Gómez-Caro
Mariano Vázquez Martín
Javier Guardia Ocaña
Francisco Torrejón Olivar
Francisco Guardia Torrejón

Miguel de Cervantes se halló presente en las fiestas locales del Lugar, a partir de sus desposorios con la esquiviana Catalina de Salazar y Palacios, siendo que el 4 de diciembre de 1584, Miguel y Catalina serían el centro de atención de los lugareños, pues ocho días después celebrarían sus desposorios en la iglesia de Santa María del Lugar de Esquivias, y esos acontecimientos, como de que un forastero, militar, tullido de la mano izquierda, y heridas recibidas en una batalla naval que nadie acertaba a recordar, se desposaría con una joven lugareña de profundas raíces esquivianas y toledanas.

Pero como Miguel era forastero, los mozos del Lugar, por tradición heredada hasta nuestros días, procedían a “sacarle la ronda” (realizar una espléndida invitación, que Miguel cumpliría, so pena de ser arrojado al pilón de la fuente), y, naturalmente, con las amistades que después hizo Cervantes en el Lugar de Esquivias, como eran Sancho, Pedro Alonso, El Vizcaíno, Francisco Marcos, etc. la celebración de una posible “despedida de soltero”.

Acuerdos de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad Cervantina, acuerda admitir la solicitud formulada por don Julián Rodríguez Anaya, como socio de número de esta Asociación.

Don Julián Rodríguez Anaya, maestro nacional jubilado, ejerció su profesión en Esquivias, dejando la impronta de su afición escultórica en un monumento dedicado a Don Quijote y Sancho, que se halla ubicado al principio del paseo de los Álamos de Esquivias.



TÉLFONOS DE INTERÉS:

Ayuntamiento de Esquivias: 925 520 161
 Hospital Virgen de la Salud: 925 211 916
 Centro de Salud S.S. Esquivias: 925 520 333
 Centro Médico Urgencias: 925 546 346
 Cruz Roja Illescas: 925 512 525
 Servicios Sociales Esquivias: 925 520 757
 Biblioteca Municipal: 925 546 558
 CEIP Miguel de Cervantes: 925 546 240
 CEIP Catalina de Palacios: 925 519 846
 IESO Alonso Quijada: 925 520 759
 Escuela Infantil S.Panza: 679 577 467
 Casa Parroquial de Esquivias: 925 520 024
 Casa Museo de Cervantes: 925 546 632
 Bomberos Toledo: 925 226 080
 Guardia Civil Esquivias: 925 520 010
 Policía Local Esquivias: 669 176 470
 Averías eléctricas: 925 278 150

AGUA CAÍDA EN ESQUIVIAS:

Junio:

día 2 9 litros
 “ 6 2 “
 “ 9 5 “

Agosto:

día 16 12 litros
 “ 17 3 “



RINCONES DE ESQUIVIAS

Pequeño parque entre las calles Fuentecilla y Carranque

DEFUNCIONES:

Avelina Alonso De Diego, a los 87 años (4/07/2018)
 Damián Romero de la Plaza, a los 89 años (21/07/2018)
 Leonarda Plaza Bargueño, a los 95 años (22/07/2018)
 Luisa Hidalgo Altamirano, a los 87 años (3/08/2018)
 Milagros Plaza Sánchez, a los 86 años (9/08/2018)
 Milagros Rojas Serrano, a los 97 años (11/08/2018)
 Gloria Díaz De Diego, a los 89 años, (17/08/2018)
 Ángel García De Diego, a los 55 años, (17/08/2018)

BAUTIZOS:

Carla Hernández Ruffiáñez, hija de Carlos y Sandra (1/04/2018)
 Mateo Sánchez Portero, hijo de Javier y Noelia (3/10/2017)
 Nora Torralba Rodríguez, hija de Carlos y Penélope (4/12/2017)
 Henar Torralba Rodríguez, hija de Carlos y Penélope (4/12/2017)
 Carlota Carla García, hija de Álvaro y Cristina (19/02/2017)
 Mateo Granizo García, hijo de Ernesto y Pamela (28/02/2018)

MATRIMONIOS:

José Fernando Moreno Flor y Mónica Pérez Sánchez (18/08/2018)

EN SEPTIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 2

Juliana Alonso Hervás

El día 7

Amelia Hervás Olivares

María Teresa Hermida Correa

El día 11

Javier García Alonso

El día 12

José María Medina Navarro

El día 13

Mónica Sánchez Salas

El día 14

José María Torrejón de Diego

El día 15

Mariano González Moya

Antonio Sánchez Vaquero

El día 17

Blanca Martín Torrejón

El día 21

Juan Fco.Vázquez Torrejón

El día 23

Aureliano Rojas Rojas

El día 24

Carlos Salas Sánchez

El día 26

Ángel de la Plaza Martín

El día 27

Ángel Luís Hermida Plaza

El día 28

Antonio J.Agulló García

El día 29

Miguel Ángel Olivares López

EN OCTUBRE FELICITAMOS A:

El día 10:

María del Carmen Navas Hervás

Jaime García González

El día 13:

María Fátima García Haba

El día 16:

Irene Moreno Sánchez

El día 19:

Teresa Sánchez Torrejón

El día 21:

Fermín Romero Pérez

El día 22:

José Antonio Dorrego Rodríguez

El día 23:

Servando Aranda Díaz

El día 24:

Rafael Sánchez Hita

Paco Torrejón Olivares

El día 27:

Vicente Guardia Torrejón

El día 28:

Joaquín Gericó Trilla

EN NOVIEMBRE FELICITAMOS A:

El día 1:

Alberto López Alonso

El día 5:

Pablo Hernando Rojas

El día 7:

Carmen Torrejón Fernández

El día 10:

Juani García Rojas

El día 12:

Luisa García González

El día 23:

Susana García Moya

Medardo Bonilla Rubio

El día 24:

Ángel Gómez-Caro Sánchez

El día 27:

Rafael Guardia Torrejón

Sancho y el derecho

Medardo Bonilla Rubio, nacido en Roncesvalles, Tolima, Colombia, abogado penalista, especializado en criminología, catedrático y Cervantista por dedicación y vocación.

“Nuestro glorioso Sancho Panza, gobernador y juez de Barataria, fue también versado en asuntos de Derecho. No entendió éste como norma caprichosa y generalmente contraria a la realidad humana, sino como sistema racional de principios que la inteligencia del hombre descubre o crea, acepta y respeta porque son nacidos de la naturaleza misma de las cosas ya que es un animal inexorablemente destinado a vivir en sociedad (un “zoon Politikón”, como lo definió Aristóteles). Para **Sancho Panza**, como lo veremos luego, el Derecho, la Ley y la justicia son, ante todo, productos del buen sentido, la buena intención, antes que de agudos estudios académicos, históricos y hasta científicos. Narra Cervantes en su iluminada obra, que yendo amo y escudero hacia Puerto Lápice, se realizó entre ambos personajes el siguiente diálogo, con ocasión de la posible intervención del escudero en las aventuras del amo.

-”Aquí - dijo en viéndole don Quijote- podemos, hermano Sancho Panza, meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras. Mas advierte que, aunque me veas en los mayores peligros del mundo, no has de poner mano a tu espada para defenderme, si ya no vieres que los que me ofenden es canalla y gente baja; pero si fueren caballeros, en ninguna manera te es lícito y concedido por las leyes de caballería que me ayudes, hasta que seas armado caballero.

-Por cierto -respondió Sancho-, que vuestra merced sea muy bien obedecido en esto; y más, que yo de mí me soy pacífico y enemigo de meterme en pendencias; bien es verdad que en lo que tocara a defender mi persona, no tendré mucha cuenta de esas leyes, pues las divinas y las humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle”.

En estas palabras de Sancho quedó perfectamente contenida la filosofía de la figura que en Derecho Penal se denomina **Legítima Defensa**. A pesar de todo lo que sobre esto han escrito doctrinantes y tratadistas de diversas escuelas y tendencias, para explicar y legitimar esta figura y poner en claro el porqué es “una causal de justificación del hecho punible o delito”, Sancho Panza nos lo dijo en breves y elocuentes palabras: “porque las leyes divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle”. En otras palabras, porque cualquier persona, frente a una agresión intempestiva e injusta, actuaría de idéntica manera en cualquier lugar y en cualquier tiempo; porque cuando la sociedad y el Estado no pueden, o no quieren, proteger al ciudadano contra una agresión inminente y concreta, al ciudadano le asiste el derecho de llenar ese vacío con su propia e inmediata actividad personal.

La doctrina anterior, sugerida por Sancho, simple e inteligible como la que más, no es de muy buena aceptación en los Estados cuya capacidad para proteger al ciudadano en su vida, honra y bienes, brilla por su ausencia, la tal doctrina justifica plenamente que las personas recurran a medios privados de justicia y de defensa. Mas lo cierto y lógico que se desprende del concepto de Sancho es que, no solamente el individuo puede actuar bajo el amparo de la **Legítima Defensa**, sino que también la sociedad como masa humana, como comunidad, puede actuar bajo ese amparo cuando injustamente se le infiera agresión que le lesione o ponga en peligro, sin una causa que racionalmente lo justifique, su universalidad de derechos civiles, políticos, económicos y humanos...¡Hasta dónde llegó **Sancho Panza** en esto de la **Legítima Defensa**!... No dudo en afirmar que **Sancho Panza** se le adelantó a la Revolución Francesa, a la Ilustración y a los modernos **Derechos Humanos**; sin duda Sancho fue un gobernante liberal y un hombre adelantado a su época.”

Medardo Bonilla Rubio.

M.T. DE LA PLAZA
EXCAVACIONES Y DERRIBOS
925 520 027 / 606 879 764
www.mtdelaplaza.es





la riqueza EL PULSO DE LA REALIDAD

“Y si cuando iba a Indias pobre y menesteroso, le iban combatiendo muchos pensamientos, sin dejarse sosegar un punto en mitad de las ondas del mar, no menos ahora, en el sosiego de la tierra, le combatían, aunque por diferente causa, que si entonces no dormía por pobre, ahora no podía sosegar de rico, que tan pesada carga es la riqueza al que no está usado a tenerla ni sabe usar della, como lo es la pobreza al que continuo la tiene”.

(“El celoso extremeño” de Miguel de Cervantes).

El extremeño Felipo de Carrizales, viéndose rico y próspero, decidió volver a España con toda su hacienda en barras de oro y plata, con el deseo de pasar los años de su vejez en quietud y sosiego. Quisiera tener a quien dejar sus bienes “después de sus días” y, movido por su ánimo liberal, lo conseguirá haciendo testamento en favor de Leonora, a quien quiso guardar en una casa “inviolable” con personas de confianza, pero olvidó las coplillas sevillanas: “Madre, la mi madre/guarda me ponéis;/ que si yo no me guardo/no me guardaréis”.

De las entradas que el diccionario presenta, vamos a tratar aquí de la primera; es decir, riqueza es abundancia de bienes y cosas preciosas. Y en este sentido hablaremos del hombre rico. Tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento hay referencias a ambos términos. En el versículo 9 del capítulo 5 del Eclesiastés leemos: “Quien ama el dinero no se harta de él; y para quien ama riquezas no bastan las ganancias”. En Lucas 6,24: “¡Ay de vosotros, los ricos! porque habéis recibido vuestro consuelo”. En el capítulo 12 versículo 15: “La vida de uno no está asegurada por sus bienes”. En 33-34 del mismo capítulo 12: “Vended vuestros bienes y dad limosna(...) porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón”. Mateo, Marcos y Lucas coinciden al exponer las palabras de Jesús: “ ¡Qué difícil es que los que tienen riquezas entren en el Reino de Dios! “. Los capítulos 16,18 y 19 de S. Lucas abundan en citas sobre los ricos y la riqueza. Y S. Mateo y S. Marcos no las olvidan.

Hasta aquí vemos un trato negativo hacia la riqueza; no obstante en el Eclesiástico 31,8 se abre un rayo de esperanza: “Feliz el rico que fue hallado intachable, que tras el oro no se fue”. Zaqueo se justifica devolviendo el cuádruplo a quien hubiera defraudado. Y Jesús, después de presentar lo difícil que es para un rico alcanzar el cielo, añade “lo imposible para los hombres, es posible para Dios”.

De lo expuesto se puede deducir que debemos considerar dos elementos: ser rico y el comportamiento del rico con la riqueza. La mera situación de poseer bienes no basta; es determinante el uso que de ellos se hace. Queda claro también que la posesión de riqueza es un lastre que dificulta la práctica de las virtudes cristianas. El buen uso según el Eclesiástico o la respuesta de Zaqueo proporcionan felicidad y Jesús lo refrenda afirmando que es posible para Dios que los ricos alcancen el Reino.



*“El matrimonio Arnolfini”
retrato de Van Eyck, 1434*

Tal vez el no creyente piense que todo lo anterior sólo sirve para los creyentes. Pero el exceso de bienes ocasiona preocupaciones que desasosiegan e impiden el silencio espiritual necesario para alcanzar la felicidad. (Donde está tu tesoro, está tu corazón). Creo que lo expuesto tiene valor universal.

¿Qué se puede decir de quienes sin poseer suficientes bienes para ser considerados ricos viven obsesionados con la riqueza? Es indudable que muchos tienen a su alcance y disfrutan de bienes o situaciones que en tiempos pasados solamente se permitían los ricos. Estamos en verano, vacaciones, viajes que nuestros abuelos no pudieron realizar. Esto es bueno y mejor si es para todos.

Es sabido que la riqueza no da la felicidad; pero bien administrada puede ayudar a lograrla. Felipo Carrizales, extremeño de buena voluntad, creía haber alcanzado una vida dichosa con su riqueza y de pronto la desgracia se adueñó de su alma.

Verano, vacaciones, viajes, fiestas, que la alegría llene la vida diaria y prudencia y buena administración de los bienes.

Albycar

NUESTRO MUNDO

El medio natural está formado por el conjunto de elementos naturales que están en nuestro entorno: la atmósfera, las aguas, los suelos y la flora y la fauna.

Los seres humanos lo explotamos como recurso. Nos proporciona el aire, el agua y el suelo en el que vivir. También el medio es fuente de materias primas. Y muchas veces las actividades humanas atacan al medio contaminándolo, alterando los ecosistemas. Y los problemas que generamos contra él son cada vez mayores y muchos de los daños que ocasionamos son irreversibles.

También en nuestro país existen grandes amenazas sobre el medio natural, derivadas, la mayor parte, de las actividades humanas.

Por su condición de península y sus especiales condiciones climáticas, el agua es un recurso muy importante en España. Pero contaminamos nuestros ríos con productos químicos derivados de la agricultura y con vertidos de la industria. También tenemos un elevado consumo que muchas regiones no lo pueden soportar porque la lluvia no es abundante. La consecuencia es el agotamiento de los acuíferos.

Otros de los problemas ambientales que tenemos en nuestro país son la contaminación del aire (sobre todo en las ciudades), la generación de grandes cantidades de basura que el medio ambiente es incapaz de asimilar, los incendios forestales (gran plaga, sobre todo en los meses estivales) y la desertificación.

Para prevenir los impactos de los problemas ambientales existen medios de protección de ciertos lugares por sus condiciones especiales para la conservación de la biodiversidad.

En el caso de España, estos espacios reciben diversos nombres según sus características:

Los parques nacionales. Es la categoría más alta de protección medioambiental y son espacios de gran valor ecológico, poco alterados por la actividad humana. Hoy existen dieciséis en España y se localizan en toda clase de lugares: alta montaña, bosques, humedales o islas.

El primero en crearse fue el de los Picos de Europa, el 22 de julio de 1918 (se llamaba entonces el Parque Nacional de la Montaña de Covadonga). Fue el segundo creado en el mundo

centenario de los Picos de Europa como Parque Nacional



Lagos de Covadonga. Parque Nacional Picos de Europa

después del de Yellowstone, 1872, en Estados Unidos.

Los parques nacionales son: Sierra Nevada (el más grande), Picos de Europa, Doñana, Cabañeros (el menos visitado), Teide (el más visitado), Monfragüe, Ordesa y Monte Perdido, Aigüestortes i Estany de Sant Maurici, Archipiélago de la Cabrera Islas Atlánticas, Timanfaya, Caldera de Taburiente, Garajonay y Tablas de Daimiel (el más pequeño) y la Sierra de Guadarrama.

Parques naturales que dependen directamente del gobierno de las comunidades autónomas y su objetivo es compatibilizar la conservación del medio natural con una explotación sostenible de sus recursos. Por ello se permite en ellos ciertas actividades tradicionales y de ocio. En España son más de cien.

Las reservas naturales, paisajes protegidos, monumentos naturales y otras categorías similares.

Las reservas de la biosfera declaradas por la Unesco tratan de compatibilizar la conservación de la Naturaleza con la mejora económica de los lugares donde se encuentran.

Paco Torrejón

Camino de Parla, 6 - 45221 ESQUIVIAS (Toledo)
Telf. 925 520 152 - fullandgoautomocion@gmail.com
www.fullandgo.com

CARROCERÍA, PINTURA, MECÁNICA, ELECTRICIDAD
ELECTRÓNICA, CLIMATIZACIÓN, NEUMÁTICOS, DIAGNÓSTIS
SERVICIO RÁPIDO ...

FULL&GO AUTOMOCIÓN



SENCILLAMENTE CERVANTES XVI

(Don José Rosell Villasevil nos dejó escritos varios artículos de la serie “Sencillamente Cervantes”, para sucesivas publicaciones en Galatea)

Luisa elige Claustro.

El “Libro de Apuntamientos” que se conservaba en el Convento de la Concepción de Alcalá de Henares hasta 1936, se enlaza con el tantas veces mencionado Poder, que firmara en Sevilla don Rodrigo el 30 de octubre de 1564, a favor de su esposa doña Leonor.

En el documento conventual podía leerse cómo Luisa de Cervantes, la hermana inmediatamente mayor de Miguel, que no viajó en 1553 a Córdoba con el resto de la familia, quedando con su tía María en Alcalá de Henares, siguiendo los pasos de su tía Catalina, monja en el Monasterio de Jesús Crucificado de la ciudad hispalense, decide también ofrecer su vida a la contemplación, solicitando el ingreso en el severo claustro del convento carmelitano de la antigua Compluto, dedicado a Nuestra Señora de la Concepción.

La anotación que al respecto figuraba en el libro de referencia, no por escueta y sencilla deja de ser elocuente, pues con toda perfección aclara casi todo el entresijo de aquel dilatado silencio histórico –salida de Córdoba; posible estancia en Cabra; establecimiento en Sevilla– de los Cervantes. Este era el escueto texto: “Luisa de Cervantes, hija de Rodrigo y de Leonor, vecina de Alcalá, que tomó el hábito con el nombre de Luisa de Belén, ingresó en el claustro el día 11 de febrero de 1565”. Esto nos da una clara visión de los hechos. El Poder, además de confirmarnos la vecindad habitual del firmante, garantiza a doña Leonor unas atribuciones que como mujer de su época no posee, y como consecuencia señala palpablemente, también, el hecho de que iba a producirse una larga ausencia de su esposo, junto a Miguel, su hijo, ya que el beneficio documental se extiende a su primo Juan, el egabrense, que residía con ellos en Sevilla durante sus estudios.

El muchacho, Miguel, que contaba 17 años, acompañaría a don Rodrigo como buen interlocutor por su problema auditivo, de cara a aquellas complejas negociaciones y encuentros conventuales, para solucionar la cuestión de la dote, dentro de las escasas posibilidades de la frágil bolsa del “zurujano”.

Cumplida pues la misión, nuevamente tomará la Ruta del Sur hacia la Ciudad de la Giralda. Es la tercera vez que la pasea el joven futuro ilustre andariego, posiblemente génesis remota del “Quijote” a su paso por la Sagra, la Ciudad Imperial, los Montes de Toledo, la inmensa Mancha de Calatrava con Sierra Morena al fondo y, desde su balcón Sur, espléndida, la fértil llanura andaluza.

Un nuevo documento fechado en Córdoba el 10 de abril de 1565, nos indica el lugar donde se hallaban y que “el señor Rodrigo de Cervantes” (así se autocalifica pomposamente), firma una obligación, por importe de 565 reales, por otra repetida especie de mohatra, para pagar a un tal Pedro de Molina el “próximo fin de mayo”.

Llegados al fin de su viaje, se encuentran con la apacible panorámica hogareña de un embargo, incoado por Francisco de Chávez, golpe detenido por la sagaz Andrea, quien presenta recurso alegando el deseo de “entrar como tercera opositora a los bienes embargados a su padre, y que a ella también pertenecen por ciertos derechos e acciones e por ser menor de 25 años”. Tenía 20 a la sazón. Pero, ¿qué derechos, y de qué acciones se trata?

¿No serían acaso éstas, el fruto generoso de la dádivas amorosas del noble estudiante Nicolás de Ovando, que desaparece sin dejar señas, dejando, eso sí, su estela genética en el regalo de una niña, la criatura más bondadosa de la familia, y que tanto amara a su tío Miguel, a quien no abandona en la vejez acompañándole hasta su postrer suspiro: doña Constanza de Ovando, como ella, también pomposamente, se hacía llamar?

José Rosell Villasevil



cooperativa
EL QUIJOTE

ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

925 546 057 / 682 159 950 / 925 520 791
aceielquijote@hotmail.com



Agosto. Esquivias y su entorno acusan sobremanera el largo y caluroso estío. El gris del barbecho y el amarillo del rastrojo se unen al verde oscuro del olivar. Apparently estos parecen ser los únicos colores. Toda la vegetación permanece agostada, retorcida, marrón... hasta que la visión del paseante mañanero se topa con un color entre rosa y violeta. Se trata del Cardo Heredero (*Atractylis humilis*), uno de los últimos en florecer por nuestros pagos. A pesar de su humilde talla -de 20 a 40 cm.-, resulta llamativo y providencial para muchos insectos (mariposas, abejas, etc.), y a la vez un punto desde donde acechar a sus presas por parte de un cazador tan cualificado como la araña cangrejo.

A pesar de la monotonía y aspecto apagado de nuestros campos, en pleno verano aparecen notas de color que resultan atractivas para el enamorado de toda suerte de manifestaciones de la vida, aunque se trate de un simple y poco apreciado cardo.

Texto y fotos: Vicente G. Torrejón

Fe de errata: en el número 263 de nuestra revista en la página 9, 3ª foto de línea inferior, debería decir: "Pimpinela Menor. *Sanguisorba minor*". en lugar de "Cardo enrejado. *Atractylis cancellata*"





DOCUMENTOS INÉDITOS

09-I-1598. A partir de este dicho día, Simón Hernández, casado en segundas nupcias con Ynés Martín, regentaron el Mesón y la Posada de la Plaza, que hasta esta fecha lo había regentado Diego Ramírez de Ysaba, mas conocido con el sobrenombre de El Vizcaíno. Simón Hernández criaba a cinco hijos, nacidos de su primer matrimonio con Francisca María Romana, prima de Doña Juana Gaytán, de uno de los cuales, Juan, fueron sus compadres de pila Miguel de Cervantes y Doña Catalina, su mujer. Simón Hernández e Ynés Martín tuvieron otros cinco hijos.

30-I-1578. Este dicho día, fue bautizado Agustín, hijo del morisco Agustín de Valenzuela y de María Ricote (que fallecería el 06-XI-1580). Fueron sus compadres de pila: Hernando de Gaona y Doña Luisa de Godoy, padres de Sancho. Hernando de Gaona y su mujer, se hicieron cargo de los moriscos que quedaron huérfanos, conviviendo estos con Sancho y sus hermanos.

30-I-1567. Este día, fue bautizada María, hija de Andrés Martín Toledano e Ysabel Alonso. Fue su padrino Alonso Sánchez. Andrés Martín Toledano, en el año de 1584, fue alcalde del Lugar de Esquivias por el estado de pecheros. Isabel Alonso era tía de Pedro Alonso. Andrés Martín Toledano fue alcanzado por el Concejo del Lugar de Esquivias por la venta de la leña de la escamonda de las encinas del Monte, deuda que asumió, al reconocer públicamente que fue el mismo, y no el alcalde de Hidalgos, Rodrigo Mexía, quien se apropió del dinero resultante de dicha venta, quedando don Rodrigo Mexía libre de cargos.

10-III-1586. Este día, falleció “la señora Doña Juana Urreta. Enterrose en el coro. Dejó poder a su marido pa testar”. Juana de Urreta estuvo casada con Juan de Enzinas, con quien tuvo cinco hijos. Era prima de Catalina de Salazar y Palacios. En el sepelio se hallaron presentes Miguel de Cervantes y Catalina de Salazar, una vez que volvieron de Madrid donde, el 23 de Enero de 1586 habían celebrado las Velaciones de su matrimonio (E. Maganto).

Sabino de Diego.

EFEMÉRIDES CERVANTINAS.

Hoy hace:

455 años: 10-VII-1563. Este día, fue bautizado Pedro, hijo de Juan de Briviesca y de Gerónima de Salazar. Fueron sus padrinos, Francisco de San Martín y su mujer (de Yuncos). Testigos Francisco de Guzmán, Catalina García, COMADRE, y Ysabel de Cárdenas. Francisco de Guzmán se hallaba casado con Isabel de Cárdenas, que a su vez, era hermana de Gerónima de Salazar, las dos, primas de Catalina de Salazar y Palacios.

417 años: 12-IX-1601. Este día fue bautizada Ana, hija de Lucas Palomo y Ana de Morales. Compadres: Francisco Marcos, sacristán, y Doña de Catalina Vozmediano Salazar. Testigos: Francisco Urreta de Salazar y Gonzalo de Guzmán, primos de Catalina. El cura, el Bachiller Simón Toledano. En este acta, se nombra a Catalina de Salazar y Palacios, esposa de Miguel de Cervantes, con los apellidos de su padre: Vozmediano y Salazar. Indudables lazos de amistad los que unían a la familia de Catalina con los Palomo y Morales, al hallarse Catalina actuando como madrina de bautismo. Por estas fechas, Miguel de Cervantes se hallaba en el Lugar de Esquivias y se hallaría en este bautizo, aunque no figure en el acta.

434 años: 16-IX-1584. En este día, domingo, después de Misa Mayor, Cervantes y Catalina se conocen, hallándose ambos en la vivienda de Isabel de Cárdenas y de Francisco de Guzmán. Haciendo Doña Juana Gaytán las presentaciones de rigor. Miguel de Cervantes llegó al Lugar de Esquivias, en la diligencia del sábado 15-IX-1584, a requerimiento de doña Juana Gaytán, para que actuara como testigo de un Poder que la mozarabe otorgó al Procurador Ortega Rosa, con la intención de ver publicado un Cancionero de su anterior esposo, Pedro Laínez.

405 años: 03-VIII-1613. Este dicho día, se desposaron Rodrigo de Vivar y Antonia Manrica. Testigos: Antonio Gutiérrez y Francisco Marcos. Los casó Francisco de Salazar y Palacios, hermano de Catalina. Los Vivar y Salazar, parientes de Catalina de Salazar y Palacios, eran una familia de Hidalgos del Lugar de Esquivias, que presumían de poseer el apellido del Cid Campeador, don Rodrigo Díaz de Vivar.

Sabino de Diego.

Julián del Ólmo García se define a sí mismo, como sacerdote, periodista y herrero. Nos unimos a los que le consideran también poeta y misionero.

Un día más

Amanece...

he tomado una gota de rocío
y he besado su frescor,
en silencio.

Hace sol...

he bebido un sorbo,
caliente,
asomado a la ventana.

Es de noche...

he robado una estrella
que guardo entre mis manos.

Un día más ...

Julián del Olmo

**Comenzamos, en este número,
la poesía de Cervantes.
Comprobaremos que es mejor
poeta de lo que él se consideraba.**

Soneto

Cuando Preciosa el panderete toca,
y hiere el dulce son los aires vanos,
perlas son, que derrama con las manos,
flores son, que despidе de la boca.

Suspensa el alma, y la cordura loca
queda a los dulces actos sobrehumanos,
que de limpios, de honestos y de sanos
su fama al cielo levantado toca.

Colgadas del menor de sus cabellos
mil almas lleva, y a sus plantas tiene
amor rendidas una y otra flecha.

Ciega y alumbra con sus soles bellos;
su imperio amor por ellas le mantiene,
y aun más grandezas de su ser sospecha.

La Gitanilla de Miguel de Cervantes

Santiago Sastre Ariza, catedrático de Derecho en la UCLM, es, sobre todo, escritor y poeta. Publicamos el poema inédito, SIDDHARTA...

Siddharta ve por primera vez a un viejo (Habla Chandaka)

Querido príncipe,
ese señor es un anciano.

Está así porque ha vivido muchos años.

Ese es el destino que a todos nos espera,
si llegamos, por el mero hecho de nacer.

La piel se seca y se arruga.
El cabello cambia de color y se cae.
Las venas y las arterias se endurecen
después de tanto trasiego.

La carne ya no es elástica, se pone fofa.
El cuerpo es una casa en la que los dolores
se convierten en los principales inquilinos.

A los ojos les crece la calima
y necesitan tocar todos los colores.

En realidad los sentidos se debilitan,
se asemejan a ventanas entornadas.
A duras penas puede moverse.

Su olor no es agradable.
Es una sombra de lo que un día fue.
Se le ha acabado la galantería.

Nadie se fija en él cuando pasa
porque su belleza se le escurrió de las manos
y se marchó de todos los espejos.

Es un sabio porque en cada palabra
cristaliza el mineral de su experiencia.

Es consciente de que le queda poco tiempo
para huir del todo de la carne, tan gastada.

La vida es un soplo, dolorosamente breve,
y se ha acostumbrado a estar de paso.

Su mente se mantiene enmuchachada o joven.

Más allá del tránsito de la muerte,
sabe que regresará vestido
de planta, de hombre o de animal
en el próximo cuerpo que le toque.

Santiago Sastre

Hemos comentado sus novelas en Galatea; hoy, J. Martín Sotelo, muestra, sus dotes como articulista.

El gran tema humano, desde que el hombre prehistórico pintara en cuevas los animales que deseaba cazar, es la dualidad fantasía-realidad, que también podría llamarse, como hizo Goethe, poesía y verdad, o la realidad y el deseo, según Cernuda.

Si el Quijote es la novela más leída, traducida y editada de la historia es porque Cervantes supo abordar tal meollo con tal cercanía, inteligencia y humanidad que, me atrevería decir, ningún filósofo lo ha superado. Es en España, más concretamente en Castilla, donde se inventa el realismo, con el Lazarillo, La Celestina y el Quijote, e incluso yo diría que antes, con el Cantar de Mío Cid, porque El Cid - a diferencia de otros caballeros andantes que en aquella época campaban por Francia con su halo legendario- es en todo momento consciente de la necesidad de conseguir dinero para el buen éxito de sus campañas, y de las primeras cosas que hace es ir a visitar a un usurero. Es como si, hartos de tanto cuento chino, de tanto caballero andante que ni suda ni come ni sangra ni necesita dinero, hartos igualmente de tanto amor platónico y tantas aventuras imposibles, hubiéramos resuelto decir las cosas claras, como son, y si se pasa hambre, contarlo. Con este paso surge el realismo, y surge aquí en España, para expandirse por toda Europa. Todos los grandes novelistas del XIX, siglo que se implantan los cimientos liberales de que disfrutamos ahora, confesarán su deuda con la picaresca española y el Quijote, desde Defoe, Sterne y Dickens en Inglaterra, hasta Flaubert, Stendhal y Balzac en Francia, pasando por Dostoievski, Chejov y Tolstoi en Rusia. En toda obra artística que valga la pena, perdurable, anidará dicha lucha interna entre la realidad y el deseo, entre lo que es y lo que debería ser, pues encada uno de nosotros convive tal pugna.

Spinoza define el deseo como la esencia misma del hombre, el esfuerzo que el hombre realiza por perseverar en su ser. En el mismo sentido, Ortega, en sus Meditaciones del Quijote, dice que "la raíz de lo heroico se halla en un acto real de voluntad". El héroe, añade, es aquel que quiere ser lo que es. Enfatiza el verbo querer, pues sin alguien que desee algo no hay arte, no hay héroe, tal como decía Chejov: " Quien nada quiere, nada espera y nada teme, no puede ser un artista". En este sentido, el héroe pertenecerá al campo de la fantasía, del deseo y la voluntad, contrapuesto al campo de la realidad que se acepta tal como es, sin juzgarla, para conocerla mejor, con respeto y paciencia, en toda su compleja infinitud, propio de la inteligencia y motor de progreso y libertad. El héroe, pues, para ser héroe, debe ser más voluntarioso que inteligente, más soñador que realista, pues su mayor enemigo será la realidad. Si Alonso Quijano hubiera sido realista e inteligente, no habría salido de casa en una edad en que superaba con creces la esperanza de vida de la época; pero es precisamente la voluntad de salir a los caminos a desfacer entuertos que sólo están en su cabeza lo que le permite conocer, a golpe de trompazos, la realidad, es decir, su deseo de terminar por convertirlo en una per-

sona inteligente y realista, mientras que sus cincuenta años de vida encerrado en casa lo habían convertido en una persona fantasiosa y patética, apartado por miedo de la vida, incapaz de discernir las fronteras entre realidad y fantasía, con el cerebro recalentado por la lectura de libros de caballería.

El modo subjuntivo es el modo de los sueños, de lo improbable, de lo que podría haber sido. Es el modo de los héroes, es decir, de los infelices. Tanto más se conjuga el subjuntivo cuanto mayor es la frustración de un país. A diferencia del inglés, que no tiene subjuntivo, o tiene que retorcer la lengua para crear dicho matiz, el castellano posee una riqueza de tiempos subjuntivos única e incomparable. Resignados a una realidad que no nos gusta, frustrados por una realidad que es como es pero que pensamos que podría haber sido de otra



Escultura de Julián Rodríguez Anaya titulada "Quijote del aspa"

forma, nos refugiamos en el mundo de las quimeras. Pero la realidad se impone siempre, como demuestra El Quijote, esto es, la propia vida. Se impone a base de palos y de acabar el héroe por lo suelos una y otra vez, un héroe que terminará muriendo en la cama, como cualquier persona normal.

Javier Martín Sotelo.

José Antonio Hernández de la Moya es periodista y director de RTVE CLM.

Se dice que “Hay quienes traen al mundo una luz tan grande que incluso tras haberse ido siguen iluminando”. Expresamente, el poeta, pintor y grabador inglés, William Blake dejó dicho que “Aquel cuyo rostro no irradie luz, nunca se convertirá en una estrella”. Y el crítico, editor y diplomático estadounidense, James Russell Lowell, afirmó, con claridad y rotundidad que: “La luz es el símbolo de la verdad”.

Los grandes maestros de la Humanidad, en todo tiempo y lugar, han afirmado que nuestra esencia verdadera es la Luz y el Amor. Uno de estos grandes maestros, Jesús de Nazaret, se refirió a la “Luz” y pronunció su famosa aseveración de: “Yo Soy la Luz del mundo; el que me sigue, no andará en tinieblas, mas tendrá la luz de la vida”. O, “Yo, la Luz, he venido al mundo, para que todo el que cree en mí no permanezca en tinieblas”. Por su parte, Buda, otro gran maestro, aconsejó “Dudar de todo y encontrar nuestra propia Luz”. El descubrimiento de la llamada “Luz interior”, por tanto, es el oficio más importante del Ser Humano.

Nos dicen aquellos que aseguran haber descubierto su propia Luz Interior, que cuando venimos a esta vida olvidamos nuestra esencia verdadera. Y, zambullidos en este mundo sensorial y atractivo para nuestros sentidos, lo percibimos como la única realidad existente. Y, durante mucho tiempo, generalmente durante incontables vidas, vivimos errantes e inconscientes, como el hijo pródigo de la parábola de Jesús, dando tumbos, unas veces exultantes por nuestros éxitos y victorias vitales y otras frustrados y derrotados por nuestros fracasos. Hasta qué hastiados de este mundo de los sentidos, intuimos que, quizás, existen otras realidades más sublimes. En este sentido, Carl Jung, el maestro insuperable de la psicología analítica, afirmó que: “No es posible despertar a la conciencia sin dolor. La gente es capaz de hacer cualquier cosa, por absurda que parezca, para evitar enfrentarse a su propia alma. Nadie se ilumina fantaseando imaginando figuras de luz, sino haciendo consciente su oscuridad”.

Ciertamente muchos comprendemos ya, de forma intelectual eso sí, la idea de que somos Luz y que ésta es nuestra verdadera esencia. E, incluso, siguiendo la reflexión de Jung que, para



llegar a ella tenemos que servirnos del dolor y la oscuridad. Sin embargo, la vida diaria nos presenta a cada paso sucesos que nos conducen a la alteración y la pérdida de la paz, consecuentemente, a la conexión con lo espiritual. Lo habitual, de hecho, es permitir que los caprichos de la mente asuman el control de nuestra conciencia. Son, podríamos decirlo así, los momentos de oscuridad. Pero, en estos casos de inconciencia, es bueno recordar que, como defendió Einstein, “La oscuridad no existe, la oscuridad es en realidad ausencia de luz.”. En todo caso, si no compartimos este axioma físico, sí deberíamos tener siempre presente que “la oscuridad nos permitirá ver la luz de las estrellas”.

Así pues, este es el camino: El encuentro con la luz. Por ello, el gran Platón afirmó que: Podemos perdonar fácilmente a un niño que tiene miedo de la oscuridad; la verdadera tragedia de la vida es cuando los hombres tienen miedo de la luz”.

José Antonio Hernández



RESIDENCIA CANINA

620 966 775 / 655 616 740

Adiestramiento canino. Obediencia básica o cachorros.
Obediencia avanzada. RCI (Reglamento Canino Internacional)
Resolución de problemas y centro de rehabilitación.
Adiestramiento en residencia. Criadero de Pastor Alemán.

www.dogquijote.es



POESÍA Y PROSA

recital de poetas bargueños “José Rosell Villasevil”

El Ayuntamiento y la Sociedad Cervantina de Esquivias, quisieron honrar con su presencia, la labor de D. José Rosell tanto en temas cervantinos y Esquivias como por haber sido impulsor del recital de poetas bargueños que cumple su XXXI edición.

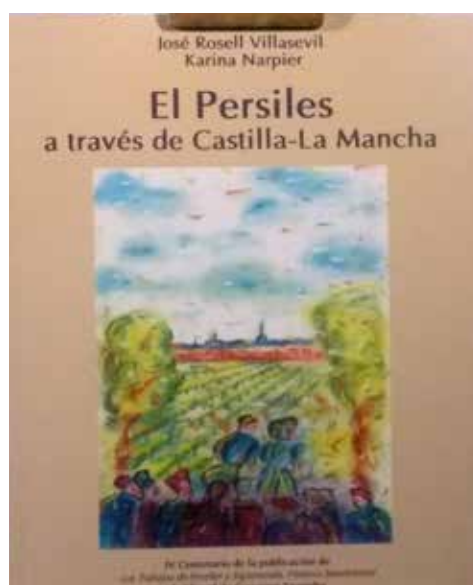
Este acto, celebrado el 31 de agosto de 2018, contó con la presencia del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, D. Ángel Felpeto; el Alcalde D. Gustavo Figueroa, y la Concejala de Educación y Cultura D^a Isabel Tornero Restoy, quien presentó el evento promovido por el Ayuntamiento de Bargas.

D. Amando García Nuño recibió el primer premio del XL Certamen Literario 2018 por el poema “A unos cuantos siglos de distancia”. También fue premiado el escritor y poeta bargueño, colaborador de Galatea, D. José M^a del Salado Rodríguez de la Pica por su obra “Triálogo en el Cementerio”.

El profesor y poeta toledano invitado, D. Jaime Lorente, disertó sobre “Los Novísimos”, generación de poetas actuales, y destacó el interés que despierta, en sus alumnos, la poesía haiku, composición breve de diecisiete sílabas en tres versículos de cinco, siete y cinco sílabas respectivamente.

Fue recordado como impulsor de este recital que lleva su nombre, D. José Rosell Villasevil. Sus hijas, M^o del Carmen y M^a Teresa, recitaron dos poemas compuestos por su padre: “Doctor escuderil por D. Quijote” y “Contradicciones”.

Durante el recital estuvo expuesto en un atril “El Persiles a través de Castilla-la Mancha”, obra póstuma de Rosell que será presentada en Bargas el próximo cuatro de octubre.



A.S.G.

ecos de prensa

“Cervantes y Argel”

En las páginas de Cultura, el diario ABC publicaba este verano que el Ministerio argelino de cultura estaba tratando con la Embajada de España en Argel de la renovación de la cueva donde Cervantes se escondió con un grupo de compañeros después de fugarse; pero la traición le llevó nuevamente al cautiverio.

Se pretende mejorar la restauración que llevó a efecto la colaboración hispano-argelina en 2006, para convertir la cueva en atracción turística.

“El Quijote, 1º entre 100 mejores”

ABC Cultural presenta la elección que cincuenta escritores, críticos y personalidades del mundo de la cultura han hecho del Quijote como mejor novela de todos los tiempos. La odisea y La Iliada de Homero ocuparon el segundo y tercer puesto.

Si Antonio Machado decía: “Leyendo a Cervantes, me parece comprenderlo todo”, Dostoiéwski define El Quijote como “la última y más sublime palabra del pensamiento humano”



Juan José Fernández Delgado, después de muchos años de docencia, se ha jubilado y actualmente es investigador y escritor.

Presentación del Dr. en Cánones y P. jesuita Pedro Saavedra en su Esquivias natal.

Varios han sido los temas que se ofrecían sobre la mesa de estudios para hablarles en esta ocasión, en la que se cumple el 250 aniversario de la declaración de Esquivias como Villa realenga. Y relacionado con esta fecha y con esta efeméride, la de 1768, se presentaban varias más: en 1188 el rey Alfonso VIII dona el poblado a la iglesia de Toledo; en 1218 se confirma la donación por Fernando III el Santo; y si fue en el verano de 1787 cuando el cardenal Lorenzana propuso al arquitecto Ignacio Haan la reconstrucción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, fue en 1788 cuando este arquitecto confió la construcción de la iglesia, según sus propios proyectos, al arquitecto y también académico de la Real de San Fernando Manuel Turrillo.

También se ofrecían como referentes para esta ocasión doña Juana Gaytán, la fuerza motriz de la relación de Cervantes y Esquivias, y también esquiviana, según algunos afirman o suponen añejos documentos; y doña Isabel de las Martas, natural de esta villa aunque vecina de Toledo, madre que fue de la indiana y gran benefactora de la iglesia de San Vicente de Toledo, Isabel de Ovalle, mujer muy adelantada en su época. Añado simplemente, a este respecto, que Isabel de las Martas tenía un hermano ciego llamado Martín, que vivía pobremente en Esquivias, y un hermano, Juan Díaz de las Martas, cuyos descendientes pugnaron por la herencia de la fortuna de la indiana y generosa Isabel de Oballe (1). Y, claro, siempre y por supuesto, la fiel y leal esposa Catalina de Salazar y Palacios. Pues bien, había decidido hablar de estas mujeres, más que para darlas a conocer —pues son archiconocidas en Esquivias—, para reivindicar una estatua o algún rótulo callejero para cada una de

ellas en esta renombrada villa. Ya sé que Catalina cuenta con una estatua...

Y tanto como estos temas me atraía hablar de los nombres que ilustran los rótulos de las calles y plazas esquivianos procedentes del Quijote, de la obra cervantina o del mundo quijotesco y cervantino: Azorín, Astrana Marín, Navarro Ledesma... Y rememorar la figura señera de nuestro recordado amigo y también académico correspondiente Pepe Rosell Villasevil, siempre cogido de la única mano de Cervantes y a lomos siempre de Rocinante... Y ello no hubiera impedido mi intención reivindicativa para estas mujeres relacionadas con Esquivias. Sin embargo, cuando me había decidido por este último tema, apareció sin recordar cómo sobre mi mesa de trabajo la figura de D. Pedro de Saavedra, Doctor en Cánones en la Universidad Complutense de Alcalá de Henares y, luego, P. jesuita, natural de esta villa sa-greña. Y como me cautivó su bondad y comprobé que sus propios paisanos lo desconocen, opté por presentárselo en la ocasión que nos atañe, sin olvidar el motivo reivindicativo referido a aquellas mujeres y extensible para este personaje del que les voy a hablar.

Juan José Fernández Delgado

(En el próximo número de Galatea Juan José Fernández Delgado nos presentará la vida de D. Pedro de Saavedra)

El autor incluye abundante bibliografía que añade al final del documento y la cierra con el párrafo siguiente: *Doctor Pedro de Saavedra, que entró en la Compañía en 1556, a los 46 años. Había nacido en Esquivias, estudió leyes en Salamanca y llegó a ser alto funcionario del arzobispado de Toledo. Casado, padre de dos hijas, viudo, rector de la Universidad de Alcalá, catedrático de la misma y, finalmente, experimentó su vocación a la Compañía de Jesús, CASTRO, Cristóbal DE: Historia del Colegio Complutense de la Compañía de Jesús. Compluto, 1600.*



D. Juan J. Fernández Delgado (4º por la izda.) en la celebración del 250 Aniversario de Declaración de Esquivias como Villa Realenga.

FIESTAS



Esquivias se llena de fiesta en los meses de julio y agosto. Con la celebración de San Cristóbal, los conductores festejan al santo con el deseo de tener una conducción sin contratiempos. La asistencia a la misa y a la procesión fue numerosa. Lo mismo ocurre unos días después con la festividad de la Virgen del Carmen. Tras dedicar una novena, el día 16 de julio, hubo misa y procesión. La devoción a esta advocación de María es muy significativa en Esquivias y numéricamente sólo superada por la dedicada a la Virgen de la Leche. Ambas fiestas terminaron con la tradicional limonada, acompañada de frutos secos.



Este año el pregón de fiestas corrió a cargo de Claudia González, campeona de gimnasia rítmica de Castilla-La Mancha.



FIESTAS



Misa solemne el día 20 de agosto



La Coral canta en la ceremonia de boda de José Fernando y Mónica

En agosto, el día 16, S. Roque rompe la quietud para entrar con euforia en la fiesta grande. Misa en la ermita y procesión con la imagen del santo abarrotan los espacios del entorno. A partir de este día se inicia la celebración de la Virgen de la Leche hasta el día 23. Es una semana completa de actos religiosos y profanos con participación de asociaciones y de grandes y pequeños. Fuegos artificiales en las noches de los días 19 y 20 y muchas actividades para todos los gustos. La misa solemne fue cantada por la Coral Catalina de Palacios, y la Banda municipal animó diversos actos.



FIESTAS PATRONALES



Banda Municipal de Esquivias en la procesión del día 20 de agosto



Comparsas y carrozas



Bocadillo solidario y gran mejillonada a favor de Asion

“carcamusas de muerte” de Santiago Sastre



Es para mi una grata satisfacción presentar a nuestros lectores esta novela de Santiago Sastre Ariza, quien, con sus colaboraciones, contribuye al enriquecimiento literario de Galatea.

La contraportada del libro nos invita a recorrer Toledo acompañando al detective privado Augusto Alpesto y a disfrutar de “una novela negra disparatada, provocadora e irónica”.

El lector ríe y disfruta de las calles y plazas de Toledo donde se han vivido hechos históricos y recreado leyendas.

Puede asaltarle la duda de si el autor se ajusta a lo conocido por todos o si está inventando. Santiago Sastre derrocha imaginación con sus amplios conocimientos de historia y literatura.

A entidades reales como “Club Pozuela” une los ficticios, banco Din Eros; a nombres de amigos o conocidos con los que hemos mantenido una conversación, José Rosell, Juan Sánchez, Gabriel Mora, Jesús Cobos, enlaza otros que invitan a dibujar su aspecto físico, mental o intelectual, Plácida Domingo, Loli

Mirón, Esperanza Creyente, Clotilde Sinacento y muchos otros. Son una delicia.

Como buen lector de Cervantes, lo tiene presente en toda la obra y de forma explícita cuando define Toledo recordando el Persiles: “impresionante panorámica hacia esa peñascosa pesadumbre”.

Y mientras nos recreamos en la lectura Santiago va dejándonos su preocupación por lo social y educativo.

Carcamusas de Muerte merece unas horas de atención que despertarán, en un reto constante, tu imaginación.

(El libro está publicado en la editorial Ledoria)

A. S.

jubilación de D. Julián del Olmo García

En Yela, una pedanía de Brihuega, nació el 13 de marzo de 1942 Julián del Olmo. Hijo de Julián, el herrero, y de Julia. La familia complementa los ingresos de la herrería con unas gallinas y los productos de un huerto “regado -dice Julián- con el agua de “el Chorrillo” y con las oraciones de mi madre”.

Se jubila después de 30 años de trabajo en TVE, 26 de ellos como Director del programa dominical “Pueblo de Dios”. Durante dos años fue misionero en la Amazonía.

“Me jubilo y seguiré siendo sacerdote, periodista y herrero”. Creo que podía añadir también misionero y poeta (ver pág. I I de Galatea).

Hace años, bastantes años, tuve noticias de Julián por su hermano Jaime, actualmente en el Colegio de Los Josefinos en Orduña y antes, director en Sigüenza, donde estudiaron unos cuantos chicos de Esquivias.

En la misa retransmitida por la 2 el día 8 de julio, en los campos de la Alcarria cubiertos de lavanda, Julián se despidió afir-



mando “Soy creyente en Jesucristo, creo en el amor y creo en la ilusión y en la vida. Estoy en las manos de Dios” Y agradeció a sus padres y hermanos el amor que le han dado.

Antonio Sánchez



Maese Nicolás, 13
45221 Esquivias (Toledo)
Teléf.: 925 52 01 07 - 639 75 28 22
construccionesferminromero@gmail.com

Urbanizaciones, naves industriales, chalets, reformas...

Venta y alquileres.
Obra nueva y segunda mano.
Compra - venta de terrenos.
Gestiones notariales



Plaza Mayor, 10
Esquivias 45221 (Toledo)
Telf.: 925 519 934
Fax: 925 519 935

www.gestioland.com

info@gestioland.com



HOSTAL ★★
LOCAL CLIMATIZADO
Dulcinea

Camino de Madrid, 20
Teléf. 925 54 63 55
Móvil 600 531 751

45221 Esquivias
(TOLEDO)
www.hostaldulcinea.es
e-mail: info@hostaldulcinea.es



925 520 032
www.aceiteshermida.com



c/San Roque, 10 ESQUIVIAS (Toledo)
925 520 875 - 679 014 529



OLIVARES Y LÓPEZ. SOCIEDAD DE AGENCIA DE SEGUROS, S.L.



Bankia

OFICINA DELEGADA BANCARIA



C/ Caballeros, 14. Esquivias 45221 (Toledo). Tel.: 925 54 66 26, Fax: 925 54 66 15
solinsersl@gmail.com